



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

**LISTA DE ESTRADOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PÚBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.**

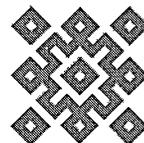
**1.- EXP.-NÚM.- 1048/V/2016.-MIRIAM MILAGROS TORRES RODRÍGUEZ.-VS.- SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- -**

“... SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUE ESTA AUTORIDAD DETERMINA DEJAR A VISTA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES AL OFERENTE DE LA PRUEBA EL PROVEÍDO DE ÉSTA FECHA A EFECTO DE QUE PROPORCIONE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU DESAHOGO Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE ENVIAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE, CON EL APERCIBIMIENTO A LA PARTE ACTORA DE NO REALIZAR MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO Y ANTE LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO SE TENDRÁ POR DESIERTA DICHA PROBANZA...”- -

**2.- EXP.-NÚM.- 414/V/2021.- JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-VS.- SL COLLECTION Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- -**

“... SE NOTIFICA A LA **PORTE DEMANDADA NEGOCIACIÓN** CON GIRO COMERCIAL DE VENTA DE ROPA AL MAYOREO DENOMINADA COMERCIALMENTE “SL COLLETION” Y/O COMO EN EL PRESENTE O FUTURO SE DENOMINE, POR CONDUCTO DE QUIEN RESULTE SER SU PROPIETARIO Y/O QUIEN RESULTE SER PROPIETARIO DE LA NEGOCIACIÓN ESTABLECIDA EN EL ANDADOR DUNA NÚMERO 6, FRACCIONAMIENTO VALLES DE CRISTAL DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, Y O QUIEN RESULTE DE LA RELACIÓN LABORAL CONTRAÍDO CON EL SUSCRITO Y QUE SE HAYA BENEFICIADO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, LA CELEBRACIÓN DE DESAHOGO DE LA CONFESIONAL A CARGO DE ELDA VÍRIDIANA MÉNDEZ HERNÁNDEZ, PROBANZA QUE AL MOMENTO DE RESOLVER SE LE DARÁ EL VALOR LEGAL QUE EN DERECHO CORRESPONDA...”- -

**3.-EXP.-NÚM.- 256/V/2019.- JORGE JULIAN ORTÍZ.-VS.- ARNAUD DOMINIQUE CASANOVA Y OTROS.- PAGO DE PRIMA DE ANTIGUEDAD.- XALAPA, VER.- -**





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**

Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

“... SE NOTIFICA LA PARTE DEMANDADA LA CEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL A CARGO DE LA PERSONA QUE RESULTE SER PROPIETARIO DEL LOCAL UBICADO EN LA AVENIDA RAFAEL MURILLO VIDAL VIDAS NÚMERO 1301 DE LA COLONIA CUAHTEMOC EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, DADA SU INASISTENCIA A PESAR DE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EN CONSECUENCIA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DICTADO EN AUTOS EL 9 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SENTIDO DE TENERLE POR CONFESO DE LAS POSICIONES CALIFICADAS DE LEGAL...”-

**4.-EXP.-NÚM.- 134/V/2020.-FRANCISCO MEJÍA LÓPEZ.-VS.- TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.- REINSTALACIÓN.-XALAPA, VER.-**

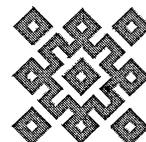
“...SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA QUE SE TIENE SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 741 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE...”-

**5.-EXP.-NÚM.- 149/V/2015.-LEONOR SÁNCHEZ TORRES.-VS.- PERSONAL FARMACEUTICO DE CHIAPAS S.A. DE C.V. Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-XALAPA, VER.-**

“...SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS PARTES HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA RESPECTO DE LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA DE ETA JUNTA, EN RELACIÓN A QUE NO EXISTEN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, **SE LES TIENE POR PERDIDO EL EJERCICIO DE TAL DERECHO** Y DE EXISTIR ALGUNA PRUEBA POR DESAHOGAR DENTRO DEL MISMO, **TENGASELE POR LEGALMENTE DESISTIDAS DE LAS MISMAS**; CON BASE A LO ANTERIOR Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICABLE, **SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN**, ORDENÁNDOSE TURNAR LOS AUTOS PARA REALIZAR EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE...”-

**6.-EXP.-NÚM.- 251/V/2021.-ARTURO GONZÁLEZ TORRES.-VS.- GUILLERMO ROJAS SÁNCHEZ Y OTRO.- PAGO DE SALARIOS.-XALAPA, VER.-**

“... SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA QUE **SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES** PARA CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, Y PRESENTE POR



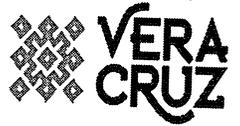


**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPSP**

Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

ESCRITO Y ANTE ESTA AUTORIDAD SUS RESPECTIVOS ALEGATOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ PERDIDO DEL EJERCICIO DE TAL DERECHO...”- -

7.- EXP.-NÚM.- 213/II/2009-III-V.- ALEJANDRO MUJIA LÓPEZ.-VS.- SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y OTROS.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- -

“... SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA QUE EN RELACIÓN AL ESCRITO A LA DILIGENCIA REALIZADA POR EL ACTUARIO DE ESTA JUNTA RELATIVA AL REQUERIMIENTO DE PAGO O EMBARGO ORDENADO EN ACTUACIONES, SIN QUE LA PARTE REQUERIDA HICIERA EL PAGO CORRESPONDIENTE, NI SEÑALAMIENTO DE BIENES SUJETOS A EMBARGO; DETERMINA ESTA AUTORIDAD DEJAR A SALVO LOS DERECHOS DE LA PARTE ACTORA PARA QUE LOS HAGA VALER EN LA VÍA Y FORMA QUE ESTIME PERTINENTE...”-

**ATENTAMENTE**  
XALAPA-EQUEZ., VER., A DIEZ DE NOVIEMBRE DEL 2022.  
SECRETARIA DE ACUERDOS HABILITADA DE LA JUNTA ESPECIAL  
CINCO DE LA LOCAL DE CONCILIACION  
Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

**LIC. DENISSE ISAMAR TOLEDO BAUTISTA.**



JUNTA ESPECIAL  
CINCO DE LA LOCAL DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE  
XALAPA, VER

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195  
Col. Ferrer Guardia, CP 91020, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 1900.

